

EL LIBRO

Año VIII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.117.

REPARTO Y ADMINISTRACIÓN

C. José M. Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 141.

Ciudadela (Menorca)

Máximo 1 de Mayo de 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 1 libra 75 céntimos
Pago adelantado

A LA BANDERA ESPAÑOLA

Gloria a ti, Pabellón de Castilla,

Pincelada de sangre y de sol:

Quien no doble ante ti la rodilla

No merece llamarse español.

Tú eres el mapa: Que eres Galicia con sus verdores,

Y eres Valencia, con sus naranjos y limoneros;

Y eres Navarra, con sus peñascos y ventisqueros,

Y eres de Murcia la fértil Huerta, jarrón de flores.

Tú eres los Puertos del viejo Cádiz, con sus salinas,

Y eres la mancha, con sus hidalgos y sus solares;

Y Extremadura, que tiene a gala sus encinares,

Y la Alpujarra, que escala el cielo con sus colinas.

Tú eres Cantabria, del mar soberbio dominadora,

Tú eres Asturias, plantel fecundo de paladines:

Tú eres Grañada, le de palacios y de jardines,

Por los que el moro, tras luches siglos, suspira y llora.

Tú, las Castillas, de rubias mises tranquilos mares

Tú, Cataluña, de hombres de acero potente y rico;

Tú eres el Ebro do se retrata la Pilarica,

Tú eres el Betis que riega vides entre olivares!

JUAN F. MUÑOZ PAVÓN.

En la Sastrería de
EDUARDO ROCA

Se acaba de recibir las altas novedades propias para VERANO.

Acción Social

apóstoles de la socialización laboren sin cesar en este aspecto y aunque sea modificando las leyes

Seamos eternos del sindicalismo, por teoría y por procedimientos. El sindicalismo niega la propiedad,

piedad, o la busca, que no es lo mismo, por procedimientos de revolución y desorden, y nosotros admitimos y defendemos la pro-

de adquisición, que le sea fácil al obrero el obtener el dominio, el conseguir la propiedad.

No pretendemos ser radicales, pero es esto lo que pedimos para el obrero a lo que tiene algún derecho natural, y que, dado el avance actual del proletariado, no dudamos que verá logrado algún día. Y entonces concluirán y no ante esas luchas sociales que tantísimas veces terminan en tragedias.

¿Como ha de verificarse esa restauración?

No hay duda alguna que todo ser humano tiene derecho a la vida. Es más, tiene derecho también legítimo de los disfrutes ho-

nestos, de ese solaz necesario a todo trabajo. Y como no todos los hombres han de ser célibes, sino que han de constituir forzosamente una familia, ese hombre y esa familia en el momento que se constituya, tiene derechos como tal familia a la vida...

Y ahora pregunto ¿en dónde un hombre, cómo una familia pueden vivir con jornales mercenarios que no llegan siquiera a lo más imprescindible para uno mismo? Claro es que, en esta apreciación no vincula a todos los obreros, de estos hay muchos que perciben más lucro que los propios dueños; esos trabajadores son principalmente los obreros del campo, que, sufridos y callados, soportan ellos solos todo el peso de la aguda crisis económica-social; pero unos y otros tienen otros derechos que el escudo de una remuneración arbitraria de su propio trabajo.

Al obrero de taller o de fábrica debe mejorársele económicamente, facilitándole la manera de participar de algún negocio, lo mismo que al obrero del campo convirtiéndole paulatinamente en pequeño propietario, mediante la colaboración del Estado y personal.

¿No sería este, lectores un camino seguro para intensificar la producción, para acortar diferencias, para dirimir todas las contiendas de la clase que fueron entre el capital y el trabajo? ¿No sería ello un medio de asegurar el derecho a la vida de todos esos pobres que no tienen otro capital que su labor personal? ¿De tantas familias, que se encuentran en el camino del hospital forzadamente, cuando la enfermedad o la muerte les privó del padre de familia que la sostenía?...

Es este un tema que tiene tela cortada, y del que continuaremos tratando en sucesivos días, con el auxilio de Dios.

P. DE CAMPO.

Jaca 24-IV-1920.

Día de la Prensa Católica de 1920

Gracias a Dios y a la buena voluntad de los católicos españoles, parece que esta fiesta puede considerarse ya definitivamente establecida, y aceptada con entusiasmo en las poblaciones más importantes de España, y aun en los pueblos y lugares más modestos.

Pero no estará de más recordarla de nuevo, a fin de que tiempo vayan adoptándose aquellas disposiciones que den por resultado el mayor y mejor éxito de obra tan importante, tan necesaria, tan agradable a los ojos de Dios y de tanto provecho espiritual para las almas y para el bienestar de la sociedad.

Porque esto es, en último término, lo que vamos buscando con la propagación y difusión de la buena prensa. En primer lugar, la gloria de Dios Nuestro Señor.

El hombre ha de dársele interiormente con el corazón, pero debe hacerlo también con la palabra, siendo la prensa hoy por hoy el medio más eficaz para conseguirlo. Tal vez en otras épocas no fuera tan necesario como ahora llevar a las inteligencias la instrucción religiosa por medio de la prensa.

A la catedra de la verdad levantada en los templos cristianos asistían los fieles, oyendo de los labios del sacerdote la doctrina del Evangelio, suficiente por si sola para conservar y aumentar el espíritu de fe y de vida sobrenatural.

Hoy desgraciadamente, muchos de los templos están vacíos.

Es preciso, por tanto, llevar a domicilio ese alimento del alma, para recordar a todos el deber primario y esencial, que es el cumplimiento de la ley santa de Dios y de las de su Iglesia.

Por otra parte, la libertad desenfrenada en la publicación de periódicos impuros, que combaten la Religión y ofenden la moral, está produciendo estragos sin cuento, y es necesario confundir el error y evitar la propaganda del vicio, valiéndonos de la buena prensa para sembrar en el seno de las familias y en todos los centros de educación la buena semilla de los principios católicos, base indispensable para el bienestar público y privado.

Pro labor tan excelente exige algún sacrificio por parte de los católicos de buena voluntad. Y ese sacrificio es el que se pide para que tenga feliz resultado la fiesta de la «Buena Prensa».

Lo primero, hemos de convencernos de la necesidad que hay de trabajar y poner los medios para conseguirlo que nos proponemos, y luego emplear aquellos que mejor conduzcan al fin deseado. Como toda obra buena, tendrá dificultades, pero éstas se vencen contando con la ayuda de Dios y la cooperación de los que de veras se interesan por el triunfo de la verdad y del bien.

Por esta razón, entran como elementos indispensables en la fiesta del «Día de la Prensa Católica» la oración, la recepción de los Santos Sacramentos y la predicación, a fin de que, acudiendo a Dios, desciendan del Cielo gracias y bendiciones para la eficacia y fecundidad de la obra.

Contribuyen poco para fijar la atención de lo que ésta significa, las valadas literarias, el anuncio de la fiesta en periódicos, revistas y hojas parroquiales, todo aquello que sirva para llevar al asombro de los católicos el interés e importancia de la buena prensa, pues la ignorancia es muchas veces causa de la falta de acción, de la poca actividad y de la indiferencia con que se tratan asuntos del mayor interés.

Por último, la colecta, dado el fin a que se destina, viene a ser la parte práctica y positiva para el mejoramiento de la prensa católica.

La mayor parte se distribuye entre las publicaciones que existen en las Diócesis de España, enviando al Santo Padre con la otra un donativo como testimonio de adhesión y de afecto al Pontificado.

Con un pequeño sacrificio que nos impongamos, podemos aliviar la situación de la prensa católica y cumplir con el deber que tenemos de remediar las múltiples necesidades de la Iglesia.

Meditet, pues, los católicos españoles en la importancia que tiene la fiesta del «Día de la Prensa Católica», trabajen con entusiasmo para su mejor y feliz éxito y pidan al Centro «Ora et Labora», de Sevilla, cuantas instrucciones crean necesarias para lograrlo.

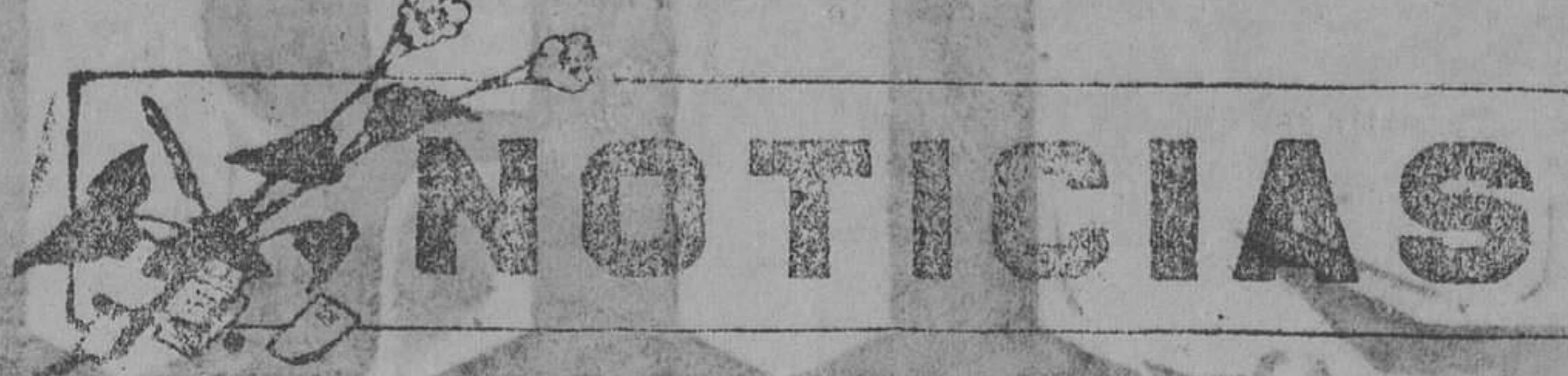
Como en años anteriores ponemos por intercesor y protector de la obra al Patriarca Señor San José, Patrono de la Iglesia Universal.

ENRIQUE,

Cardenal Arzobispo de Sevilla.

BOMBILLAS

Véndense en esta Imprenta.



La Virgen del Rosario.

Muchas son las gracias y favores que Nuestra Señora del Rosario dispensa a sus devotos. Mañana, después de la solemne procesión de la Catedral, se hará otra procesión para acompañar la milagrosa imagen de la Virgen, que visitará el domicilio de seis familias, que reconocidas a la Reina del Santísimo Rosario, han solicitado su visita. El curso de esta procesión será el siguiente: Plaza Barnechea, calle Nueve de Julio, Argumbar, Purísima, S. Francisco, S. Jerónimo, Dolores, Santísimo, Obispo Vila, Estación Telefónica, S. Onofre, Conquistador, Celos, Palma, Alayor, Estrecha, S. Pedro, P. Nueva, Notario Quintana, Doronitorio, Fuentel, Sta. Clara y J. M. Quadrado.

nebouq silim en omo qridinor
Fiesta popular.

Los obresos han celebrado hoy la fiesta del trabajo.

El paro ha sido casi general, hasta los tabajeros han cerrado sus despachos a las nueve y media.

Una banda de música ha tocado diana a las ocho y media; mas tarde de manifestación obrera, entregando al Sr. Alcalde un pliego con las peticiones acordadas; y para esta noche hay gran velada literaria musical.

Fiesta Dos de Mayo.

Mañana, celebrará nuestra Patria la memorable fecha Dos de Mayo, recordando el comienzo de aquella serie de autos heroicos que forman la gloriosa guerra de la independencia.

El pabellón nacional ondeará en los edificios públicos.

CURACION DE LA TOS.

CON LAS ACREDITADAS PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Trigo.

El muy digno señor Delegado del Gobierno hace gestiones para que se concedan a Menorca 300 o 400 toneladas más de trigo del que es portador el «España 6» con el objeto de que pueda por el mayor tiempo posible venderse el pan económico que actualmente se fabrica.

Se dirige según dice al señor Cambó por haber observado que entre los políticos españoles, es uno de los pocos hombres que tiene grandes iniciativas y que es capaz de acometer importantes empresas.

Los Infantes en Barcelona.

Da gusto leer los honores y obsequios que han tributado los catalanes a los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

No es sólo elemento oficial, sino el pueblo y los obreros los que se asociaron a los festejos.

SS. AA. visitaron varias fábricas y en todas ellas recibieron demostraciones de efecto. De una de ellas dice la prensa:

• La infanta Luisa había sido rodeada de mujeres obreras que besaban su mano y sus vestidos. La augusta señora no podía ocultar su emoción y a duras penas podía abrirse paso entre la gente que aplaudiendo sin cesar vitoreaba a SS. AA.

La despedida fué superior a cuanto podemos decir. Las ovaciones y los vitores se sucedieron hasta que se perdieron de vista los autos.

AL PÚBLICO

SECCIÓN DE ÓPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

UNICA CASA EN CIUDADELA

B. CARLES, Joyero, Sta. Clara. 16.

Buque a la carga.

A únicos de esta semana o a principios de la próxima saldrá de Barcelona para ésta el pallebot «Los Amigos», admitiendo cargo.

Lo despachan en Barcelona don Antonio Valls, Llauder, 4 y en ésta don Rafael Carretero.

Aviso.

Margarita Gener de Nieto, participa a su numerosa clientela que, deseosa de atender a todos y disponiendo de poco tiempo, el domingo próximo estará a su disposición, con nuevos surtidos, desde las 7 y media de la tarde hasta la 1 de la tarde del lunes.

No comprar sin haber visto antes mis modelos, que son de buen gusto y de precios sin competencia.

Carta a Cambó.

El «Jornal do Brasil» publica una

carta abierta dirigida al ex ministro español señor Cambó, por el hispanófilo comandante Luis Gómez. En ella muestra el firmante

la ineludible necesidad de que España establezca, no sólo con el Brasil, sino con muchas de las repúblicas americanas que están

comunicadas con ella líneas aéreas y marítimas con los países europeos y Bancos españoles.

Se dirige según dice al señor Cambó por haber observado que entre los políticos españoles, es uno de los pocos hombres que tiene grandes iniciativas y que es capaz de acometer importantes empresas.

La Internacionalización de Constantinopla.

El Consejo Supremo, tratando de la cuestión de Turquía, ha resuel-

to en definitivo internacionalizar los estrechos y Constantinopla.

Contingentes de tropas de los países aliados cuidarán del cumplimiento del acuerdo, evitando así para el porvenir que los turcos sean un peligro para los Estados vecinos y para los propios aliados.

El Gobierno Inglés contra el 1 de Mayo.

En la Cámara de los Comunes, Bonar Law ha manifestado que el Gobierno no piensa reconocer el día 1.º de mayo como día festivo.

No se puede tratar con los bolcheviques.

El diputado socialista Bombacci, partidario del bolchevismo, que fué a Copenhague a entrevistarse con la delegación bolchevique y ha regresado recientemente a Roma trae la impresión de que es imposible tratar con los bolcheviques, que encarnan el desorden y la incoherencia.

Estas manifestaciones hechas en una reunión del partido socialista fueron aplaudidas por la mayoría, aunque las censuró la minoría extremaista.

Pallodia obligada.

La Casa del Pueblo en Bilbao, se halla protegida por la Guardia civil, contra los previstos ataques de los sindicalistas. No es la primera vez que la Benemérita acude al socorro de quienes han agotado contra ella su profuso repertorio de insultos, soezes y de calumnias descaradas, sin contar las agresiones sangrientas en días de revuelta.

Comple noblemente su deber el benemérito Instituto al amparar a sus detractores de ayer... y probablemente de mañana. En cuantos a éstos, muestran que hay algo peor que el acordarse de Santa Bárbara solamente cuando truenan; y es el acordarse de ella para maldecirla diariamente, amparándose tras del máuser y el tricornio cuando vienen mal dadas.

Divergencias entre Inglaterra y Francia.

Algunos diarios creen que a pesar de los comunicados oficiales de la conferencia de San Remo, suponiendo que se trata del problema de Turquía, en realidad, el motivo principal de la conferencia es Alemania, notándose divergencias bastante notables entre M. Millerand y Lloyd George.

Este último pretende suavizar las condiciones impuestas a Alemania y la revisión del Tratado de Versalles.

Millerand no parece dispuesto a ceder en este punto.

Ayuntamiento de Ciudadela.

Estracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en sesión gunda convocatoria el dia 16 del pasado.

Abrió la sesión Don Diego de Salas, Alcalde asistiendo los concejales Sres. Gelabert, Torres Baena, Anglada Alzina, Mayans, Anglada Moll,

Marqués, Torres Petrus, Benjamín, Allés y Batceló.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de sesión ordinaria anterior.

El concejal Sr. Gelabert de la Comisión de Hacienda hace observar que no ve inconveniente en que el Ayuntamiento se adhiere a lo acordado por el de Mahón al oponerse a que sean devueltas a los exportadores de ganado del año último las cantidades depositadas en las cajas del «Crédito Mercantil de Menorca».

La Presidencia contesta que en todo caso la distribución de las 46.300 pesetas en depósito deberían en proporción al número de reses exportadas de cada término municipal, y no por prorrata conforme se propone.

Entran los Tenientes de Alcalde Sres. Cayaller y Pons.

Aprobar varias cuentas por servicios municipales presentadas en la sesión anterior.

Entra el Teniente de Alcalde Sr. Caymaris.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para el presente mes y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fijar en ocho el número de Secciones para el sorteo de los vocales asociados que habrán de componer la Junta Municipal durante el actual ejercicio de 1921-1922, y que se anuncie al público a efectos de reclamación.

A INFORME

Comisión de Hacienda escrito de la Junta Provincial de Ganaderos de Baleares de 13 actual, pidiendo un premio en metálico o una subvención para sufragar los gastos que ocasiona el Concurso de ganados y animales de corral que se celebrará en Palma de Mallorca durante los días 20, 21 y 22 de Mayo próximo.

La misma comisión de varias cuentas por servicios municipales.

La propia Comisión recaudación de Consumos Marzo último, cuyo resultado fué como sigue:

INGRESOS

Producto de la Tarifa 1. ^a	11.059'33
Idem de la id. 2. ^a	3.324'01
Total.	14.993'34
GASTOS	
Personal del Resguardo	1.925'10
Reintegro a depósitos	551'30
Otros gastos . . .	343'70
Total.	2.820'10
Corresponde a la Hacienda . . .	2.392'72
Corresponde al Ayuntamiento . . .	9.785'53
Igual.	14.992'34

MOCIONES.

El concejal Sr. Gelabert de la Comisión de Hacienda hace constar que teniendo en cuenta el resultado satisfactorio obtenido en la recaudación del impuesto de Consumos durante el último ejercicio, finido en 31 Marzo último, no es conveniente hacer modificación alguna en el personal de dicho Resguardo.

Contesta el Sr. Caymaris que en su concepto el Ayuntamiento podía hacer algunas economías en el ramo de empleados de dicho Resguardo y obtener los mismos resultados.

Discutidas ampliamente ambas proposiciones se acuerda no introducir por ahora modificación alguna en el personal del expresado Resguardo.

El concejal Sr. Allés de la Comisión de la Consumos ruega a la Presidencia averigüe las causas que motivan el alza que de día en día va ad-

quiriendo el carbón vegetal producto del país.

Le contesta la Presidencia estudiará el asunto.

A propuesta del mismo Concejal Sr. Allés, se acuerda nombrar Tesorero y Vicesecretario respectivamente de la Junta del Cementerio a D. José Segu Bauzá y D. Miguel Anglada Alzina.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Vlager

Sesión ordinaria del 23 de Febrero de 1920. Segunda convocatoria.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Sintes Marin, asistiendo los Concejales Sres. Coll, Pons Pons, Servera, Pons Cavaller, Petrus Olives y Florit.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la ordinaria anterior.

Entra el Concejal Sr. de Salfort.

Nombrar médico para el reconocimiento de mozos al Titular D. Francisco Vinent Serra, y Tallador a don Bernardo Sintes Gomila.

Conceder un socorro extraordinario de treinta pesetas a la viuda pobre María Pons Caules.

Pagar las últimas cuotas que el Ayuntamiento acordó contribuir para recomposición del camino de Binifamia y piso del camino de Binifamis y piso del camino de Alblegay hasta Son Magna.

Manifestar al Sr. Gerente del «Banco de Ferrerías» que a más tardar el dia quince de Marzo proximo se hará efectivo por este Ayuntamiento el préstamo de quince mil pesetas e intereses que se le adeudan.

A estudio de la Comisión de Policía Urbana el anteproyecto formado para la construcción del nuevo Matadero público.

Y se levantó la sesión.

SANTORAL

Domingo, 2.——Santos Anastasio y Félix.

Lunes 3.—La Invención de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina virgen.

Día 1.—Sale a las 4'50 pôñese a las 6'43.—Luna sale a las 5'55, pôñese a las 4'10.

Domingo, 2.——Santos Justo y Pastor.

Lunes 3.—La Invención de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina virgen.

Domingo, 2.——En la Santa Iglesia Catedral, a las 10 fiesta en honor de Nuestra Señora del Rosario con sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio Pons, Catedrático del Seminario.

Por la tarde, a las 3 y media vísperas y completas cantadas y procesionadas.

En la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Rosario, primer domingo de Mayo, habrá Misa, a las 5 y media, 6 y media, 7 y media, 8 y media y 11 y media. La de siete y media será de comunión general.

Por la tarde, al toque de Angelus, Exposición mayor y los cultos del mes dedicados a la Virgen, con sermón por el Rdo. Sr. D. Lorenzo Amengual, Pbro.

En la parroquia de San Francisco, a las 9 y media Misa conventual y homilia por el Rdo. Sr. Párroco.

El concejal Sr. Allés de la Comisión de la Consumos ruega a la Presidencia averigüe las causas que motivan el alza que de día en día va ad-

Tintas WIGTY para escribir.**ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ**

Día	Hora	Barómetro	Varia- ción bare- métrica en 3 horas	Ter- môme- tro en C°	Temperatura	VIENTO		ESTADO DEL TIERRA
						Maxima	Minima	
30	16	763'2	-	18'0	-	N. E.	10'120'0	Nuboso
1	8	764'9	-0'9	16'5	18 14	N. E.	10'125'0	Despejado

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**TELEGRAFICO****La crisis**

El Rey sanciona leyes. — Se aplazan las consultas.

Madrid, 30.—3'20

Las mesas de las Cámaras han sido recibidas por el Rey que ha sancionado con su firma 21 leyes, entre ellas los presupuestos.

Aparecerán mañana en la Gaceta.

Créese que las consultas serán aplazadas hasta el lunes.

No hay consultas.

Madrid, 1.—4'13.

El Sr. Allende ha confirmado el aplazamiento de las consultas hasta el lunes.

La razón del aplazamiento es ser hoy el primero de Mayo y el domingo por no publicarse periódicos en virtud del descanso dominical.

Los periodistas se muestran muy satisfechos de la determinación del Monarca.

Parece ser probable la formación de un Gobierno de derechas.

Respecto a la solución que se dará a la crisis reina completa de orientación.

En la tarde, a las 3 y media vísperas y completas cantadas y procesionadas.

Respecto a la solución que se dará a la crisis reina completa de orientación.

En la tarde, a las 3 y media vísperas y completas cantadas y procesionadas.

Respecto a la solución que se dará a la crisis reina completa de orientación.

En la tarde, a las 3 y media vísperas y completas cantadas y procesionadas.

Respecto a la solución que se dará a la crisis reina completa de orientación.

En la tarde, a las 3 y media vísperas y completas cantadas y procesionadas.

Respecto a la solución que se dará a la crisis reina completa de orientación.

Marias**Nuevas leyes.**

Madrid, 1.—4'30

«La Gaceta» ha publicado las leyes del presupuesto y sobre utilidades.

Sale Joffre.

Anoche salió para Barcelona el Mariscal Joffre.

Mañana presidirá los Juegos Florales, de cuyo acto ha sido elegida Reina por el poeta premiado con la Flor Natural la señora esposa del Mariscal.

Sociales**Juez agredido.**

Madrid, 30.—6'00

En Tarrasa, los sindicalistas agredieron al Juez de primera instancia Sr. Ximenez.

Se halla grave.

Otra agresión.

El telégrafo nos da cuenta de otra agresión sindicalista.

El agredido ha sido el policía Sr. Pola, que se halla gravísimo.

Huelga que se agrava.

De Zaragoza comunican que la huelga general se agrava.

Las autoridades celebran frecuentes reuniones.

Dícese que es inminente la declaración del estado de guerra.

Han sido tomadas muchas precauciones.

Agresiones.

Madrid, 1.—5'10

La huelga general de Zaragoza toma mal cariz.

Repítense las agresiones contra los esquirols.

Militares**No hay tal.**

Madrid, 1.—6'40

En la presidencia hemos oido desmentir que hubiese sido anulada la R. O. sobre unificación de uniformes militares.

PRENSA ASOCIADA.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

El Iris, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Ángel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

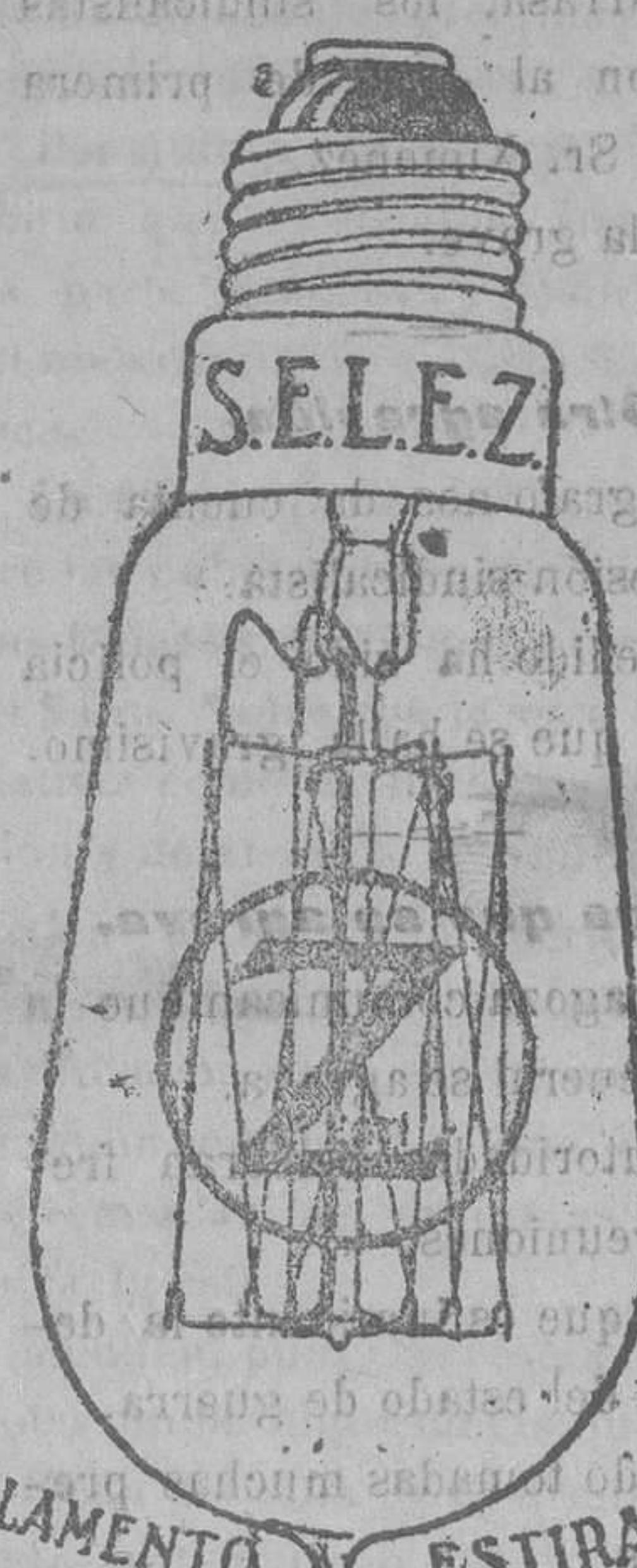
Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
TOMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

REGALO DE

EL IRIS

CIUDADELA DE MENORCA



Depósito de marcas acreditadas

Calle José M. Quadrado, 40

Imprenta:

Tienda Pablo Franco

Virgen del Carmen, 1

CIUDADELA (MENORCA)

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 18 de la calle Cuesta de mar, espaciosa y con o sin salida al Pasaje de San Juan.

Para informes calle José M. Quadrado, núm. 20.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Nueva York y Connecticut

El vapor saldrá el . . . de Valencia, el . . . de Málaga y el . . . de Cádiz para New York, Habana y eventualmente Yonkers.

El vapor saldrá el . . . de Santander, el . . . de Gijón y el . . . de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el . . . de Valencia, el . . . de Málaga y el . . . de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Caballo y La Guayra.

El vapor saldrá el . . . de Bilbao, el . . . de Barcelona, el . . . de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el . . . de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el . . . de Coruña, el . . . de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el . . . de Barcelona con escala en Valencia y el . . . de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escuelas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los pueblos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Canábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga e pasajeros a bordo y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Quienes la Compañía da alojamiento y tratamiento, como ha acreditado en su d

Agente en Menorca: D. Juan E. Tufarull, Infanta, 24—MALLÓN.



LA MUNDIAL
CIA. DE SEGUROS VIVÓ
QUE COMIENZO VIVÓ
— 30 —
A MÍ ME
PERFECTO
IMPERFECTO
DE METALICO

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta á la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernández, Pelayo, II - 1º. Barcelona. Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

Confeciona toda clase de calzado de medida, a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.

OS CONQUISTADOR, 18
CONQUISTADOR, 18
CONQUISTADOR, 18

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable — Limpieza, economía y perfección,

De venta en esta imprenta.

